DIARIO CONSERVADOR. AÑO PRIMERO. NÚMERO 15

JUEVES 17 DE MARZO 1910.

EL CRONISTA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

LA ZANCADILLA

Los rumores de crisis se acentúan y ya no se limitan á las dificultades con que en su gestión de director de las elecciones tropieza el Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Sagasta.

Ayer nos lo dijo nuestro corresponsal en Madrid y hoy lo confirma parte de la prensa; de Barcelona llegan noticias alarmistas que acusan la escasísima estabilidad del Gobierno que preside el Sr. Canalejas. No cae por sus desaciertos ni cae por la rudeza con que las oposiciones le combaten; ni los partidos extremos han realizado, hasta ahora, acto alguno de transcendencia bastante para debilitarle, ni el partido conservador ha podido hacer más para sostener al Gobierno y favorecer la unión de las heterogéneas fracciones en que se halla dividido el partido liberal. Cae el gabinete Canalejas porque sus propios amigos, porque alguno de sus Ministros, porque la mayoría de los elementos que parecen debieran apoyarle y sostenerle, le echan la zancadilla para derribarle.

Un prestigioso personaje del partido liberal, ex Ministro moretista, ha escrito á amigos suyos de Barcelona, Senadores, Diputados, personas también de significación, diciéndoles que acaso no sea este Gobierno el que haga las próximas elecciones y agregando que el Conde de Romanones, actual Ministro de Instrucción pública, verá con disgusto la permanencia del Sr. Canalejas en el Poder. Esta carta, que se ha hecho pública, quizás porque con tal objeto fué escrita, ha sido comentadísima entre los políticos, que se han echado á fantasear acerca de ella, relacionándola con el próximo viaje á Madrid del Capitán General de Cataluña.

Podrá no existir dicha carta—vamos á suponer lo más favorable al Gobierno—; podrá ser que el personaje que la escribió sea un despechado, que todo pudiera ser; podrá no ser verdadera la actitud en que se dice que está colocado el travieso Conde de Romanones, pero el solo hecho de que tales especies se echen á volar por Diputados y Senadores liberales, de que sean acogidos y comentados con fruición por los propios liberales y de que éstos mismos hagan cábalas acerca de sus consecuencias, acusa un estado de descomposición del partido, tan grande, que no se ve manera de lograr que sus diversos componentes se liguen, se unan y se apoyen mutuamente.

Por desgracia, y decimos que por desgracia, porque la Nación es quien paga los vidrios rotos, hay en el seno del partido liberal quienes pretenden echar la zancadilla al Gobierno.

¡Y á fe que éste no anda mal de base de sustentación!

CRÓNICA

Decíamos ayer.....

Es decir, continuando la crónica de los sucesos, no encontramos nada ó casi nada que agregar á lo que ayer decíamos.

A menos que hablemos del tiempo, lo cual sería abusar demasiado de la paciencia de los lectores.

Al caer la tarde, ó al levantarse la noche, porque fué en las horas vespertinas, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Neptunos municipales, dedicándose á ver el medio de hacer aguas que remedien la carencia casi total de tan precioso elemento durante los meses de verano.

La mañana de hoy ha sido animadísima. El General Martín Arrúe ha visitado la Academia de Infantería y el Colegio de María Cristina. Música, formación con uniforme de media gala, libertad de los jóvenes Alumnos.....

Viajeros llegados anoche de Madrid trajeron noticias de palpitante actualidad política provincial. Es ya cosa resuelta que el Conde de Romanones se presente por el distrito de Orgaz en las elecciones próximas; en Quintanar está haciendo grandes trabajos el candidato D. José de Toda, quien, por cierto, ha dado á sus presuntos electores un manifiesto que es cosa sabrosísima.

Y nada más, que por hoy no es poco.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

Dicen los amigos del Gobierno que éste se preocupa y trabaja con grande interés en lo que respecta á las negociaciones que con la Santa Sede vienen sosteniéndose, á fin de arreglar los asuntos pendientes de resolución entre ambas potestades.

Agregan los ministeriales, que nuestro Embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, en las recientes y repetidas conferencias que ha celebrado con el Presidente del Consejo, ha recibido instrucciones detalladas y concretas acerca de los puntos que ha de tratar en Roma, y suponen que en ésta no ha de encontrar dificultades grandes, indicando la posibilidad de que, sin violencias, amistosamente, se resuelvan asuntos de interés tan grande y trascendental, como la limitación del número de Ordenes religiosas, señalando dos de las tres autorizadas por el Concordato de 1851, y su absoluta sumisión á la ley común, con todas sus consecuencias.

Si esto es así, si tales negociaciones van por camino derecho y no ocasionan violencia de ningún género; si el Padre universal de la Iglesia Católica toma acuerdos en dicho sentido, la masa enorme de ciudadanos españoles que hoy teme las extralimitaciones del partido democrático, no tendrá otro remedio que acatar las órdenes de su Pastor; pero en el caso contrario, en el caso de que Pío X estuviese disconforme con el Gobierno del Sr. Canalejas, el pueblo español, este noble y sufrido pueblo español, que es en su inmensa mayoría católico, se pondrá frente al Gobierno, y hará imposible, con su veto soberano, que se realicen aquellas reformas que el Santo Padre no acepte voluntariamente, sin violencias de ningún género.

Delicada en extremo es la misión que á Roma lleva el Sr. Ojeda, y de creer es que no habrá recibido la orden de ir «á Roma por todo», sino la de ir «á Roma por lo que quieran darle».

De esta forma, el Gobierno tendrá el apoyo de la Nación; en el caso contrario, la Nación se encargará de imposibilitar su obra.

CONSOLIDEMOS EL CRÉDITO

Dedica *La Época* su editorial de anteanoche, á tratar un asunto de importancia vitalísima, de interés enorme para la Nación: de la consolidación del crédito público, base de la riqueza y prosperidad de los pueblos.

No obstante las naturales fluctuaciones de la cotización, se observa que el crédito español se afirma y eleva, permitiendo abrigar la esperanza de que, en plazo breve, pueda valer el Interior, que es la Deuda tipo, noventa por ciento, rindiendo, por consecuencia, un interés de ciento cincuenta por ciento.

Las causas de esta mejora están en la abundancia de dinero que existe en espera de colocación, y que, no encontrando manera más segura y fácil de administrar, se invierten en fondos públicos. Antes de la campaña de Melilla se había iniciado ya este movimiento, que se paralizó al comenzar ésta, más que por ella, por los sucesos de Barcelona y por los apasionamientos de ciertos elementos políticos. Al terminar la campaña y restablecerse la tranquilidad política, ha vuelto la riqueza á su cauce natural, tendiendo á consolidar nuestro crédito.

Claro es que á ésto han contribuído las declaraciones del Sr. Canalejas sobre

la solvencia del Tesoro y la política de nivelación del Presupuesto, porque se confía en que los Sres. Canalejas y Cobian han de ajustar sus reformas á la medida de la realidad. El desarrollo del crédito depende, pues, de lo que haga el Gobierno.

Si el Sr. Cobián introduce ciertas reformas que implican aumento considerable de gastos, sin dotar de nuevos recursos al Presupuesto, se desvanecerán aquellas ilusiones, se producirá el temor á la reaparición del *déficit* y el crédito y la mejora de los cambios sufrirán grave quebranto. Si, por el contrario, el Gobierno procede con prudencia y se subordina, en lo que á la Hacienda pública respecta, á lo que consiente la realidad del país, se consolidará dicho movimiento de alza de nuestros valores.

Si los Sres. Cobián y Canalejas obran, pues, con prudencia y tacto exquisitos, acaso estemos en camino de que los cambios bajen y el crédito se consolide y afiance.

AUDIENCIA

Causa por parricidio.—Un hijo mata á su padre.—Pena de muerte.

En la tarde de ayer se reanudó el juicio, continuando el desfile de testigos.

José Maqueda.

Tiene diecisiete años de edad y es hijo del procesado.

El Sr. Presidente.—La ley le exime á Ud. de declarar, ¿quiere Ud. hacerlo?

Testigo.—Quiero declarar.

El Sr. Fiscal.—Renuncio á examinarle.

La Defensa.—El día que mataron á su abuelo, ¿qué hizo Ud.?

Testigo.—Fuí á arar y volví al lugar sobre las seis de la tarde

Me envió mi padre á probarme una chaqueta, y cuando volví estaba éste en la cocina.

Me mandaron que fuese á buscar á Tomás, que estaba en casa del abuelo, y no quise hacerlo porque me hallaba cansado, poniéndonos en seguida á cenar. Cuando estábamos terminando, llegó Tomás de casa del abuelo.

Se puso mi padre á extender un recibo de Lotería, y poco después, llegó mi prima Eusebia, preguntando por el abuelo. Como la contestáramos que no le habíamos visto, se marchó, y volviendo momentos más tardes, dijo:

—¡Hermana Santiaga! ¡Hermano Ambrosio! Venid, que no sé lo que le ha dado al abuelo.

A otras preguntas, dice que está seguro de que su padre, después de echar de comer á las caballerías, no salió de su casa hasta que le avisó Eusebia.

Mariano Comendador.

El. Sr. Fiscal.—¿Trataba Ud. á Damián?

Testigo.—Como vecino.

F.—¿Se le conceptuaba como pobre?

T.—Sí, señor.

Osoria Maqueda.

Es vecina de la casa del procesado y de la del interfecto.

El Sr. Fiscal.—¿Le pidió á Ud. Ambrosio una escalera?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Para qué se la pidió á Ud.?

T.—Para cazar pájaros.

F.—¿Le enseñó á Ud. después los que había cazado?

T.—No, señor.

Dolores Francés.

El Sr. Fiscal.—¿Entregó Ud. á la hermana de Ambrosio una escalera?

Testigo.—Mandé entregársela.

F.—¿Cuántos días antes del suceso?

T.—Cuatro ó cinco.

Victoriano Maqueda.

El Sr. Fiscal.—Reñera Ud. lo que pasó entre usted y el Ambrosio el día en que mataron al abuelo.

Testigo.—Oí decir á la gente yo no sé de una angustia

Me aproximé á casa del Ambrosio, y éste me dijo:

—Victoriano, acompáñame á buscar al Médico.

Fuimos al casino, y al preguntar el Médico qué ocurría, le contestó el Ambrosio:

—Que le ha dado una desgana á mi padre.

F.—En el camino, ¿le habló á Ud. el Ambrosio de que habían herido á su padre?

T. No, señor.

F.—¿Y no hablaron Uds. de nada?

T.—No, señor.

F.—¿Qué distancia hay desde la casa que habitaba Damián hasta el Casino?

T.—Unos 400 pasos.

F.—¿Iba tranquilo el procesado?

T.—No observé nada.

La Defensa.—El motivo de ir Ud. y su mujer á casa del Damián, ¿fué el haber oído algo de una angustia?

T.—Sí, señor.

D. Ceferino Gutiérrez.

Es el Cura párroco de Puebla de Don Fadrique. Promete decir verdad por la fe de sacerdocio.

El Sr. Fiscal.—¿Ha oído Ud. algunas versiones por el pueblo acerca de la muerte del Damián?

Testigo.—Sí, señor.

F.—Diga cuáles fueron.

T.—Oí decir que la causa ó causas de la muerte del Damián, eran algunos miembros de la familia de éste.

La opinión más corriente es que los que estaban entonces procesados, ó sean los hijos, y otros parientes del interfecto, «se suponían las causas de la muerte de Damián».

También oí decir á Policarpo Zaballos que al anochecer del día del suceso se vió á un individuo dirigirse al pozo de la Plaza del Pozuelo, lavarse las manos en la pililla y arrojar un cuchillo ensangrentado, aunque sé que este último hecho no se ha comprobado.

F.—Usted, como Cura párroco, ¿conocía los antecedentes morales del Ambrosio?

T.—Llevo tres años en el pueblo, durante los cuales no recuerdo que Ambrosio cumpliera con la Iglesia.

Defensa.—¿Es costumbre en el pueblo que la gente jornalera cumpla con la Iglesia?

T.—No, señor.

D.—¿Cuántos vecinos tiene el pueblo?

T.—Unos 4.000.

D.—Y de ellos, ¿cuántos cumplen con la Iglesia?

T.—De 1.500 á 1.800.

D.—¿Recuerda Ud. que una mujer llamada Cirila Toldos le confesó á Ud. que lavó la mano del difunto, viéndola con sangre á consecuencia de un rasguño que tenía en ella, el cual suponía que se hubiera hecho al caer al suelo á causa de un ahogo, autorizándole á Ud. para que hiciera pública su confesión?

T.—No puedo decir nada.

La defensa insiste en la misma pregunta, formulandola de distinto modo, y el testigo repite que nada puede decir.

D.—En el cuarto de testigos, ¿ha hablado usted con Cirila Toldos?

T.—Como con todos los testigos, pero nada sobre lo que Ud. decía antes.

D.—¿Puede decir el testigo si han hablado de cierta confesión, aunque Ud. no diga cuál fué ella?

Algunos Sres. Sacerdotes del público.—No, no.

T.—No puedo decirlo.

Dolores Domínguez.

Que á las siete, próximamente, fueron Ambrosio y otro preguntando por el Médico, diciéndoles ella que estaba en el Casino.

Lucio Domínguez.

Vió á Tomás con Ambrosio momentos antes de conocerse el suceso.

Dió un cigarrillo al Ambrosio y le pareció que de nervioso y azorado que estaba no acertaba á emboquillarle.

Tomás Maqueda Arco.

Es hermano del procesado, y á la correspondiente pregunta de la Presidencia responde que quiere declarar.

La Defensa.—La noche del suceso, ¿fueron á avisarle á Ud. para que fuera á la casa de Damián?

Testigo.—Me avisó una vecina y una sobrina mía.

D.—¿Qué fué lo que le dijeron á Ud. en primer lugar?

T.—Que le había dado una angustia. Después en la calle me dijeron que le habían matado.

D.—¿Por qué no le dijeron eso último en su casa?

T.—Para que no se enterase un hijo mío que se hallaba enfermo.

D.—¿Qué hora era cuando le avisaron á Ud.?

T.—Las siete.

D.—¿Estuvo enfermo su padre dos años antes del suceso?

T.—Sí, señor.

D.—Durante esa enfermedad, ¿les entregó á ustedes algún dinero?

T.—Cuarenta duros á cada hijo.

D.—¿Dónde estaba el dinero?

T.—Oculto en un agujero en la cámara.

D.—¿Se trataba Ud. mucho con su padre?

T.—Sí, señor, bastante.

D.—¿Qué carácter tenía? ¿Era muy bueno?

T.—No le ha habido mejor en la vida. *(Risas.)*

D.—¿Le ha castigado á Ud. alguna vez, ó con él usted se ha disgustado?

T.—Nunca; en jamás de la vida me ha tentado el pelo. *(Nuevas risas.)*

D.—Sospecha Ud. que Ambrosio haya sido capaz de matar á su padre?

T.—No, señor.

El Sr. Fiscal.—¿Ha hecho Ud. averiguaciones para saber quién ha sido el autor de la muerte de su padre?

T.—Sí, señor, he hecho algunas, pero como uno no es inteligente.....

Alejandro Domínguez.

Conocía por referencias á la familia Maqueda, y sabe estaban en buenas relaciones los hijos con el padre.

Juan Aparicio.

La Defensa.—¿Fué Ud. uno de los testigos citados por el Sr. Juez para declarar sobre la conducta de los hijos de Damián?

T.—Sí, señor.

D—¿Sabe Ud. que tenía buena posición Ambrosio?

T.—Sí, señor.

Otros testigos.

Desfilan por estrados otros muchos testigos designados por la Defensa, los cuales se limitan á decir que los hijos de Damián están reputados en el pueblo como personas honradas.

Vicente Maqueda.

No comparece, dándose lectura á su declaración sumarial.

Es el sastre á que se han referido el procesado y sus hijos.

Confirma la cita que se le hace y añade que nada anormal observó en la casa del Ambrosio.

Casto Manzanero.

De diez años de edad, amigo del hijo del procesado llamado Tomás.

Confirma también la cita que éste le ha hecho.

Francisca M.ª Angeles.

La noche del suceso estuvo en casa del interfecto.

No vió á Senén Requena.

Cirila Toldos lavó con el mandil una mano del interfecto.

El Sr. Fiscal.—¿En qué habitación estaba el interfecto cuando le lavó la mano?

T.—En el cuarto, sobre la cama.

F.—¿Estaba vivo ó muerto?

T.—No lo sé.

Marcelino Maqueda.

Es el estanquero á quien, según el Tomás, compró éste el tabaco para el abuelo.

No recuerda, no tiene seguridad de haber despachado tabaco y cerillas al Tomás.

El Sr. Fiscal.—¿Qué distancia hay desde el estanco á la casa del Damián?

T.—Unos cuatrocientos pasos.

Declaraciones sumariales.

Se da lectura de las declaraciones sumariales de aquellos testigos que no han comparecido. Todas ellas son poco importantes. Senén Requena dice que estuvo en la casa del crimen hasta que llegó el Juzgado.

Prueba documental.

Lo más saliente de ella es que el procesado tiene buena conducta moral, aunque en la religiosa deja que desear, y que no tiene antecedentes penales.

Una diligencia, por la cual se hace constar que desde la casa del Ambrosio, no es fácil oir voces que se den en la del Damián, como no sea por un sitio que cita.

El oficio que el Sr. Teniente de la Guardia civil dirigió el 13 de Mayo de 1908 al Sr. Fiscal de la Audiencia, dándole cuenta del resultado de las diligencias que practicó.

Las partes mantienen sus conclusiones.

El Sr. Presidente.—Terminadas las pruebas, dirán las partes si sostienen ó modifican sus conclusiones.

El Sr. Fiscal.—Los mantengo.

La Defensa.—Esta representación también las mantiene.

La Presidencia suspendió la sesión hasta hoy.

SANSÓN CARRASCO.

NOTICIAS

Anteayer, los alumnos de la cátedra de Física de nuestro Instituto General y Técnico, realizaron una excursión á los cerros de San Servando sobre prácticas de fotografía y medidas de altura, bajo la dirección de D. Miguel N. Torres.

A dicha excursión concurrieron las distinguidas Srtas. Mercedes de Priede, Emilia de Azuela y Carmen González, como alumnas libres de la mencionada cátedra.

A Robustiano Clemente, vecino de Layos, le ha sido quemado un cerdo por padecer enfermedad infecto-contagiosa.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro muy querido amigo y correligionario el Diputado á Cortes por Ocaña D. Quintín Escobar, quien durante su breve estancia en Toledo ha sido visitadísimo por sus numerosos amigos políticos y particulares.

También ha pasado el día de hoy en Toledo, y visitado al Sr. Gobernador civil, el candidato por Torrijos Sr. Taramona.

Entre los ilustres viajeros que hoy han visitado nuestra ciudad, figura la distinguida y elegante Sra. Condesa de Kimberley, de linajuda estirpe inglesa, que se ha hospedado en el Hotel Castilla.

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEFÓNICA (5 TARDE)

Amor trágico.

Oropesa, 3 tarde.—Se acaban de recibir noticias de un trágico suceso ocurrido en el pueblo de Candeleda, provincia de Avila.

Una hermosa joven era requerida de amores por dos mozos de aquella localidad, uno de ellos recién llegado de Melilla como licenciado del Ejército.

Este había pedido su casamiento, accediendo el padre y la hija á ello.

Al tener noticia de ésto el otro amante, por el cual no estaban las simpatías de la joven, solicitó de ésta una entrevista, que le fué concedida, verificándose en la casa de la muchacha.

Apenas habían hablado unas palabras, el amante despechado se abalanzó á la chica y abrazándola fuertemente, sacó con rapidez un cartucho de dinamita que llevaba preparado, y prendiéndole fuego con el cigarro, le hizo estallas, quedando despedazados los cuerpos de ambos y derrumbándose parte de la pared por efecto de la explosión.

El hecho ha impresionado á aquel vecindario y á todo quien ha conocido esta muerte trágica, por la forma inusitada de este crimen y suicidio.

La situacion política.

Cada vez van aclarándose y definiéndose más y más los rumores pesimistas acerca de la inestabilidad del Gobierno, á pesar de cuantas declaraciones hace éste por boca del Presidente, y por conducto de los periódicos adictos.

Estos pesimismos se han aumentado y recrudecido con los comentarios que se hacen á las declaraciones que *El Heraldo de Madrid* de anoche pone en boca del Sr. Moret, según las cuales es muy posible que, antes de la publicación del esperado Decreto de disolución de las Cortes, haya novedades políticas.

Añaden los comentaristas que el señor Moret, interrogado por varios amigos, se ha ratificado en dichas declaraciones.

Todos estos pesimismos acerca de la vida del Gobierno, lejos de disminuir, han aumentado, en vista de la escasa duración del Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de D. Alfonso.

En efecto, el Consejo, que empezó poco después de las once, ha terminado antes de las doce. Los que de política se ocupan han comentado la escasez del tiempo que los consejeros han permanecido en la cámara regia, no bastando para acallar estos rumores lo dicho, á la salida, por el Sr. Canalejas.

—El Consejo ha sido breve—ha dicho el Presidente—porque habiendo despachado estos días en Sevilla con S. M., poco era lo que teníamos pendiente. Además, como en España no ocurre nada de particular, el discurso en que he tenido el honor de exponer al Rey la situación política, interior y exterior, ha durado apenas quince minutos.

Por lo visto, para el jefe del Gobierno, vivimos en el mejor de los mundos.

Lo cierto, lo positivo es que, sin que puedan puntualizarse hechos concretos, existen en la atmósfera política signos de verdadera gravedad para la actual situación política, cuyo nublado, ni con discursos ni con desplantes se podrá disipar.

Llegada de la Corte.

A las diez de la mañana, y en el tren especial, han llegado de Sevilla SS. MM. Vestia D. Alfonso de Capitán General con uniforme de Lanceros.

Esperaban en la estación todos los Ministros, los Subsecretarios y Directores Generales, los ex Ministros Sres. Gullón, Navarro, Vadillo y el ex Alcalde de Madrid Sr. Conde de Peñalver; los Duques de Arión y Vista Hermosa, la Marquesa de Navarrés, la Condesa de Casa Valencia é hijas, las Srtas. de Loygorri y la Sra. de García Prieto, los Generales Ríos, Macías, Azcárraga y otros.

Ha hecho los honores una Compañía de Ingenieros.

Consejo de Ministros.

Después de las once se han reunido los Ministros en Palacio en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Ministro de la Guerra ha leído la propuesta de recompensas por el combate de 30 de Septiembre en Melilla.

Ha merecido la aprobación de S. M. y será firmada en breve.

Se ha firmado el nombramiento de Director de las Minas de Arrayanes á D. Mario Arauz Ladrero, y de la Junta de Valoraciones al Secretario del Fomento Nacional de Barcelona.

Se ha autorizado la adquisición de material de guerra para el parque de Zaragoza.

Se concedió la Gran Cruz del Mérito Naval al Capitán de navío de la Escala de Reserva D. Leopoldo Habar.

Se han firmado varios decretos de régimen interior del Ministerio de Marina.

Jura de cargo.

Hoy ha jurado el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Al acto han asistido todos los Consejeros, excepto el Presidente, que se ha excusado por motivos de salud.

Conferencia.

Esta tarde celebrará una conferencia el Jefe del Gobierno con el Ministro de la Guerra sobre los indultos militares con motivo del Viernes Santo.

Recepción.

El próximo martes tendrá lugar en Palacio la recepción del nuevo Embajador de Alemania.

Cotización de hoy.

(Tres y media tarde.)

Interior 4 por 100 (al contado)	87,90
Idem (fin corriente)	88,15
Amortizable 5 por 100	102,40
Cédulas del Banco Hipotecario	103,25
Banco de España	463,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	382,00

Cambios.

París	106,75
Londres	26,89

LAS FIESTAS DE TOLEDO

La Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento presentó á la Corporación, y ésta la aprobó casi por unanimidad, una moción en que propone la transferencia de cinco mil pesetas de las consignadas en Presupuestos para las ferias de Agosto, llevándolas á la organización de festejos con ocasión del Santísimo Corpus Christi. Apóyase la Comisión en sólidos razonamientos, somera y brevemente expuestos, para deducir la conveniencia de dar mayor brillantez á las fiestas del Corpus, reduciendo, en cambio, las que en el mes de Agosto se celebran con ocasión de la festividad de Nuestra Señora del Sagrario, á solos tres días, los que dura la Exposición y Concurso de Ganados.

Dignos de aplauso nos parecen la referida moción y el acuerdo del Ayuntamiento, y sin reservas ni regateos se los concedemos, por estimar que redundan en beneficio de Toledo, camino en el cual no será difícil encontrarnos en cualquiera momento.

No discutimos, ni nos preocupa, ni nos importa saber si, según preceptúan las disposiciones legales en vigor, se precisa, para que tal acuerdo se lleve á la práctica, la previa transferencia de crédito, con el refrendo de la Junta Municipal y del Gobernador civil: si ello es preciso, hágase como deba hacerse, pero sin tibiezas ni dudas de ningún género. Es más, nosotros no pedimos siquiera la transferencia; pedimos la supresión de lo que no sea feria de ganados en Agosto, si bien entendemos que debe seguir haciéndose la instalación del alumbrado en igual forma que en años anteriores, á fin de dar mayor animación á dicha feria, según proponía la Comisión de festejos y aprobó el Ayuntamiento.

Tenemos la certeza de que á todos, sobre todo á los comerciantes, ha de agradarles y complacerles este acuerdo que, no nos cansamos de repetirlo, ha de redundar en beneficio de nuestra ciudad.

Es innegable que un gran contingente de forasteros, principalmente de Madrid, viene á Toledo atraído por la celebridad de su clásica procesión del Corpus, exclusivamente por ella, sin necesidad de otros festejos; pero hay otro contingente no menos numeroso, el de los pueblos limítrofes á Toledo, que no viene á presenciar la procesión, pero que vendrá á disfrutar de los festejos. Este es el público que hay que conquistar, este es el núcleo principal de forasteros que deja una buena ganancia en fondas, posadas, cafés y demás establecimientos.

El forastero que acude á Toledo en el mes de Agosto no viene sino á la feria de ganados, á realizar transacciones que le interesan y suele dársele un ardite de los demás festejos. Aparte de que en el mes de Mayo no han comenzado las faenas de la recolección y, por consecuencia, el labrador está holgado de tiempo y puede venir un par de días á divertirse en la capital, mientras que en Agosto no han terminado dichas labores y el labrador está sujeto al terruño, que en esa época del año es cuando más exigente se muestra.

Agréguese á todas estas consideraciones la de que en Mayo está completa la población de Toledo, incluyendo á sus centros docentes, mientras que el mes de Agosto, época de vacaciones, época en que los felices mortales que pueden hacerlo se hallan veraneando, queda relativamente poca población en nuestra ciudad, y se comprenderá todo lo ventajoso que para el comercio toledano ha de resultar la organización de festejos para el Corpus y el insignificante perjuicio, si lo hubiera, de la supresión de algunos de los que se organizan para las fiestas de la Virgen del Sagrario.

Organícense, pues, las fiestas del Corpus; pero procúrese, al confeccionar el programa, que éste sea adecuado á los elementos de que Toledo dispone y á los medios con que cuenta: nada de Coso blanco y demás números que no pueden resultar en esta ciudad. Háganse fiestas bonitas, que ni faltan elementos ni dejará de responder el éxito á los plausibles deseos de sus organizadores.

SUCESOS

Turismo malogrado.

Casimiro Torrejón, vecino de Esquivias, entendiendo que para viajar en tren resulta más barato hacerlo subrepticiamente en un «mercancías» que en vagón Litts, aunque sea más incómodo, intentó montar el día 13 en un furgón de un convoy en la estación de Esquivias, apareciéndose el conductor á ello. Pero el bueno de Casimiro, sin tener en cuenta lo fatídico del día (era 13), y dispuesto á imponer su real gana, amenazó al empleado referido con un arma de fuego, por lo que hubo de aprehenderle la Guardia civil.

Tal es el inconveniente de esta clase de viajes gratuitos, para los cuales no se necesitan alforjas.

Jugar con fuego.

Dos jóvenes inexpertos, Felipe Jiménez y Lorenzo Rodríguez, de veinte y diecisiete años, respectivamente, y vecinos de Navalcán, se encontraban, á las seis de la tarde, del día 13 también, jugando con sendas pistolas en las afueras de su pueblo. Y como cierta laya de juegos son peligrosos, ocurrió que la pistola de Rodríguez se disparó, perforando el proyectil el vientre del desgraciado Felipe Jiménez, quien falleció horas después.

El involuntario matador se presentó espontáneamente á las autoridades con la atribulación consiguiente.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

El tránsito de San Alejandro, en Cesárea de Palestina; San Narciso, en Ausburgo; diez mil Santos Mártires, en Nicomedia; los Santos Mártires Trofino y Eucarpio; San Eduardo, Rey de Inglaterra; San Cirilo, en Jerusalem; el tránsito de San Frigdiano, en Luca (Toscana), y San Anselmo, en Mantua.

SAN ALEJANDRO.

Era San Alejandro Obispo de Cesárea de Palestina, lugar preeminente á que sus virtudes, sus talentos y su piedad le habían elevado. Al ir á visitar los Santos lugares, hubo de llegar á Jerusalem, cuya Iglesia gobernaba á la sazón el Obispo Narciso, hombre de muy avanzada edad; y por revelación divina se quedó San Alejandro al frente del Obispado, donde por todos fué amadísimo y reverenciado. Siendo, años después, muy anciano y venerable por sus canas, inicióse la persecución del infame Dacio, siendo preso San Alejandro y conducido á Cesárea, donde, encerrado en inmunda prisión, consumó el martirio por la confesión de Jesucristo.

* *

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas. Parroquia de San Nicolás.

En la Santa Iglesia Catedral Sermón en la Misa Mayor, predicado por D. Timoteo Colada y Quer.

En San Nicolás, como final del Novenario de Dolores, función principal á las diez y media, predicando D. Leandro Sánchez y Díaz. Por la tarde los ejercicios acostumbrados.

Se harán los ejercicios del Santo Vía Crucis: á las tres, en Santiago Apóstol; á las cinco y media, en los Padres Carmelitas, y al toque de Oraciones, en el Oratorio de San Felipe Neri.

En Santo Tomás, como último día de los cultos dedicados á la Virgen de los Dolores, se celebrará la fiesta á las diez, predicando D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, los ejercicios, siendo orador D. Juan Pablo López y López.

En el Colegio de Doncellas, á las cuatro de la tarde, Sermón á cargo del R. P. Sebastián, Prior de los Carmelitas.

En los Jesuítas sigue el Septenario á los Dolores, siendo los ejercicios á las cuatro y media y predicando el R. P. Lucas de San Juan de la Cruz, concluyendo con la Procesión.

En Santa Justa sigue la Novena á la Soledad, en la que es orador sagrado D. Agustín Rodríguez.

A las diez de la mañana será la función principal, predicando dicho Sr. Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

DÍA 17

Nacimientos.

Matilde Raimundo Parrillas y García.

Defunciones.

Casto Rubio y Sánchez, de setenta y seis años.

MATADERO PÚBLICO DE TOLEDO

Estado del número de reses sacrificadas en el día de hoy.

ABASTECEDORES	Vacas.	Terneras.	Carneros.	Ovejas.	Corderos.	Cerdos.	TOTAL
Mateo López	2	»	»	»	»	»	2
Casimiro Vallejo	»	»	»	»	»	»	»
Facundo Matamoros	»	»	»	»	»	»	»
Eugenio Martín	»	»	»	»	»	»	»
Benito Ramos	»	»	»	»	»	»	»
Antonio López	»	»	»	»	»	»	»
Luis Verde	»	»	»	»	»	»	»
Donato Rodríguez	»	»	»	»	»	»	»
Laureano Saavedra	»	»	»	»	»	»	»
Telesforo Sánchez	»	»	»	»	»	»	»
Cándido García	»	»	»	»	»	»	»
Vicente Martín	»	»	»	»	»	»	»
Plácido Merino	»	»	»	»	3	»	3
Juana Díaz	»	»	»	»	»	»	»
Mariano Rojas	1	»	»	»	6	»	7
Varios	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES	3	»	»	»	9	»	12

LA DELICIOSA

Gran fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz á su más alta presión de

Teodoro Romero

Recoletos, 15.—TOLEDO

TIENDA DE COMESTIBLES FINOS de

MARIANO RAMÍREZ

PUERTA LLANA, 4.—TELÉFONO 6

Gran existencia en bacalaos de superior calidad. Especialidad en conservas de todas clases

VINOS Y ANISADOS DE LAS MEJORES MARCAS

IDEAL TOLEDANO

NUEVO CAFÉ

SERVIDO POR SEÑORITAS

INMEJORABLE SERVICIO

SINAGOGA, 7

EL ESPAÑOL

CAFÉ-RESTAURANT DE RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202

Gran fábrica de mazapán.—Dulces, pasteles, bombones y caramelos.—Arroces, bacalaos, aceites, garbanzos, judías.—Conservas del país y extranjeras.—Fiambres y embutidos.—Vinos y licores de las mejores marcas.

LA VALENCIANA

ALPARGATERÍA, CORDELERÍA Y CORTIDOS

Esta casa es la que vende á precios más económicos que ninguna de su clase.

COMERCIO, 61

Se venden aceitunas del Cuquillo á una peseta kilogramo.

SASTRERÍA DE ÁNGEL CANTOS

ÚLTIMOS FIGURINES.—ALTAS NOVEDADES

Y GRAN ECONOMÍA EN TRAJES DE CABALLERO

UNIFORMES MILITARES, TOGAS Y TRAJES TALARES

ZOCODOVER, 33.—TELÉFONO 325.

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR TITULADO DE

SAN RAFAEL

dirigido por

D. FRANCISCO AMPUDIA Y SÁNCHEZ

Maestro Normal y ex Maestro de Escuela pública por oposición.

REFUGIO, 13, TOLEDO

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel, sífilis y vías urinarias, á cargo de los Doctores Alvarez Sáinz de Aja y Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PARCHALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

Joyería y Platería DE GARCÉS Y BERTOLÍN

COMERCIO, 40

Ultimas novedades en todos los artículos que comprende el ramo.—Especialidad en cubiertos y medallas.—Representantes en Toledo de las miniaturas Peka.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333

TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.

Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo *veinticinco céntimos* diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los *económicos* de *chisme* inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

La primera casa en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo

Confitería de Francisco Martínez

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

Probad y convencerse.

No equivocarse:

17, Santo Tomé, 17.—TOLEDO

RESERVADO

para

Sun Insurance Office

SEGUROS DE INCENDIOS

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunchs.

Belén, 13, teléfono 22.

GRAN BAZAR de MANUEL MORO

Quincalla y bisutería. Inmenso surtido en vajillas.—Juegos de servicio de café y licores. Artículos para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.—Objetos de Arte.—Lámparas de fantasía.

Comercio, 44, teléfono 225.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

FRAILE FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Premiado en varias exposiciones.

ZOCODOVER, 9

Sastrería de militar y paisano de

JOAQUÍN ARCAL

Comercio, 71 y 73, teléfono 127

Uniformes militares de todas clases.

Corte esmerado.

Última novedad en trajes de caballero

JOSÉ BRAVO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

COMERCIO, 44

Elegancia en el corte.

Esmero en la confección.

PRECIOS ECONÓMICOS

CONFITERÍA DE Mariano Gómez

SUCESOR DE LABRADOR

PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.

Molino de chocolate movido por electricidad.—Esmerado servicio para bodas y bautizos.—Especialidad en mazapanes y chocolates

Emilio J. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

ULTRAMARINOS DE SOBRINO DE DOMINGO MARÍN

HOMBRE DE PALO, 7, TELÉFONO 80

Legítimos cafés de Puerto Rico, tostados con el aparato recientemente adquirido, único sistema en Toledo que siempre tuesta igual y desarrolla aquellas materias finas y aromáticas que son la causa del valor del café.

Gran surtido en conservas

Cesáreo Carrido.

Agente de Negocios y representante de Ayuntamientos.

MENORES, 6.

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

Mateo López. Fábrica de Salazón y Carnicería

Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.

Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

BILLARES BRUNSWICR

Hombre de Palo, 4. Mesas de precisión.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7. Coche de su propiedad á todos los trenes.

DESPACHOS DE VINOS DE LOS COSECHEROS

VILLEGAS HERMANOS

Granada, 6 y Santo Tomé, 2

TOLEDO

CARBONERÍA DE PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.—Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.—Se sirve á domicilio.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55

Libros de texto para todos los Centros de enseñanza.

Devocionarios y Semanas Santas.

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD,

se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, jarabe de rábano, vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico. Veinte años de maravillosos resultados. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Pídase **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y Compañía, de Tortosa.